

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40846** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2020,

Anuncia:

1.º-Que en el procedimiento número 1039/2020, NIG n.º 48.04.2-20/021989, por auto de 23/10/2020 se ha declarado en concurso voluntario al/a la deudor/a:

Deudor: Sector MD, S.L.

CIF: B48580120.

Domicilio: Calle Torrelarragoiti Parc, nº PG-6 - Zamudio.

Lugar donde tiene el centro de sus intereses principales: Zamudio (Bizkaia).

2.º-Que el/la deudor/a conserva las facultades de administración y de disposición sobre los bienes y derechos que integran la masa activa, pero sometidas estas a la intervención de la Administración concursal.

3.º-Que la administración concursal está integrada por Adade Auditores, S.A. y estará representada en el ejercicio del cargo por D.ª Idoya Espartero, con DNI: 16.301.521H.

Dirección postal: C/ General Álava, 10, 5.º, oficina 7 - Vitoria-Gasteiz.

Dirección electrónica: [idoia@adadea.es](mailto:idoia@adadea.es)

4.º- Que los acreedores del/de la concursado/a deben poner en conocimiento de la Administración concursal, en la dirección postal o en la dirección electrónica antes indicadas, a su elección, la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en los artículos 255 y siguientes del TRLC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5.º-Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo representados por Procurador y asistidos de Letrado (artículo 512 del TRLC).

6.º-Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Bilbao, 3 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A200054824-1